

PÚBLICO

Índice AI: AMR 23/119/2002/s

AU 319/02

Temor por la seguridad

28 de octubre de 2002

COLOMBIA

Cristóbal Guamanga, miembro del Sindicato de pequeños y medianos agricultores del Cauca (SIMPEAGRIC)

Otros activistas agrarios y sindicalistas del departamento de Cauca

Amnistía Internacional siente preocupación por la seguridad de Cristóbal Guamanga, miembro del Sindicato de pequeños y medianos agricultores del Cauca (SIMPEAGRIC). Según informes, este hombre, del municipio de Miranda, en el departamento de Cauca, ha sido amenazado por hombres armados a quienes se cree miembros de grupos paramilitares respaldados por el ejército que actúan en la región. Estas amenazas hacen temer por la seguridad de otros activistas agrarios y sindicalistas del departamento.

El 17 de octubre, según indican los informes, dos hombres armados llegaron a la casa de Cristóbal Guamanga exigiendo conocer su paradero: «lo andamos buscando». Al no encontrarlo en casa, visitaron las casas de otros miembros del sindicato, y en ellas lo amenazaron diciendo: «Cristóbal se salvó, pero no es por mucho tiempo». Los hombres dejaron amenazas de muerte por escrito contra Cristóbal Guamanga en las casas de sus colegas.

Las amenazas de muerte contra Cristóbal Guamanga han suscitado la preocupación por la seguridad de los miembros de SIMPEAGRIC y otros activistas sociales del departamento de Cauca. Según los informes, Cristóbal Guamanga fue uno de los organizadores de la huelga rural que tuvo lugar en Cauca el 16 de septiembre del 2002. Altos cargos de las fuerzas de seguridad y destacadas figuras políticas calificaron esta huelga de protesta organizada por la guerrilla.

En el pasado, las personas a las que las fuerzas de seguridad han acusado de ser colaboradores de la guerrilla se han convertido con frecuencia en víctimas de violaciones graves de derechos humanos perpetradas por las fuerzas paramilitares. En Cauca, las acusaciones de ser colaboradores de la guerrilla dirigidas contra quienes participaban en la huelga coincidieron con una amenaza de muerte paramilitar realizada el 7 de septiembre por el Bloque Calima de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). La amenaza de muerte, en forma de comunicado a los medios de comunicación, también fue recibida por varias organizaciones sociales.

INFORMACIÓN GENERAL

El 16 de septiembre, comunidades campesinas y agrícolas de todo Colombia se movilizaron en protesta por una serie de cuestiones, entre las que se encontraban la política agraria del gobierno, la influencia de las corporaciones transnacionales en la agricultura de Colombia, la destrucción de la soberanía alimentaria nacional y la pérdida de la biodiversidad. También protestaban por los constantes homicidios y «desapariciones» de campesinos y por el desplazamiento forzoso de comunidades campesinas a causa del conflicto armado de Colombia.

La huelga coincide con el constante aumento de la presencia de grupos paramilitares en el departamento de Cauca, grupos que han podido actuar en la región a pesar de la fuerte presencia de las fuerzas de seguridad. Las fuerzas de guerrilla también han sido responsables de numerosas amenazas y homicidios de civiles a quienes consideran colaboradores del enemigo; entre sus víctimas se encuentran alcaldes y otros funcionarios municipales.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Cristóbal Guamanga y otros miembros del sindicato SIMPEAGRIC;
- instando a las autoridades a ordenar una investigación independiente, imparcial y concluyente sobre las amenazas contra Cristóbal Guamanga y a llevar a los responsables de estas amenazas ante la justicia;
- preguntando a las autoridades qué medidas, que los propios amenazados consideren adecuadas, van a tomar para garantizar la seguridad de Cristóbal Guamanga y otros miembros de SIMPEAGRIC, así como la de otros activistas agrarios y sindicalistas del departamento que también han sido amenazados;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en el departamento de Cauca, e instando a que los resultados de esas investigaciones se hagan públicos y a que los responsables de apoyar a los paramilitares y participar en sus actividades comparezcan ante la justicia;
- instando a las autoridades a tomar medidas inmediatas para dismantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con las reiteradas recomendaciones de las Naciones Unidas.

LLAMAMIENTOS A:

Señor Presidente Álvaro Uribe Vélez
Presidente de la República
Palacio de Nariño
Carrera 8 No. 7-26
Santafé de Bogotá, Colombia
Telegramas: Presidente Uribe, Bogotá, Colombia
Télex: 44281 PALP CO
Fax: + 57 1 566 20 71/ 576 20 78
Tratamiento: Excelentísimo Sr. Presidente

Sr. Fernando Londoño Hoyos
Ministro del Interior y de Justicia
Ministerio del Interior
Palacio Echeverry, Carrera 8a, No.8-09, piso 2o.
Santafé de Bogotá, Colombia

Telegramas: Ministro Interior, Bogotá, Colombia

Fax: + 57 1 566 4573

Tratamiento: Sr. Ministro

Dr. Luis Camilo Osorio

Fiscal General de la Nación

Fiscalía General de la Nación

Diagonal 22B 52-01 (Ciudad Salite)

Santafé de Bogotá, Colombia

Telegramas: Fiscal General, Bogotá, Colombia

Fax: + 57 1 570 2022 / 2017 (si responde una voz, digan: «me da tono de fax por favor»)

Tratamiento: Estimado Dr. Osorio

COPIA A:

Comisión Intercongregacional Justicia y Paz

AA 31.861

Santafé de Bogotá

Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 9 de diciembre de 2002.